

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 18 de junio de 2003.-

VISTO:

La nota presentada por el Licenciado Sebastián SAYAGO, y;

CONSIDERANDO

Que el Licenciado SAYAGO es docente responsable de la cátedra Metodología de la Investigación Lingüística;

Que dicho espacio curricular se dictará por primera vez en este ciclo académico;

Que la cátedra aludida no cuenta con auxiliares designados;

Que por nota del visto el Licenciado SAYAGO propone a la profesora Brenda MELIAN para desempeñar la función de auxiliar;

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria de este cuerpo del 10 de junio ppdo.;

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Designar a la profesora Brenda MELIAN como Auxiliar de 1era. dedicación simple en la asignatura Metodología de la Investigación Lingüística de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras a partir del 10/06/03 y hasta el 29/02/04.

Art.2°) Ratificar para la presente resolución los considerandos y artículos resolutivos de la Resolución CAFHCS N° 404/02 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y por la Facultad.

Art.3°) Registrese, comuniquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS Nº 215/03

JEG

Lic. CLAUDIA COICAUD SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades y Clencias Sociates Notolistame

F. H. C. S. II. N. P. S. J. B.